

Contenido

Banco de Bogotá 

Acerca de este Informe	pág. 4
Carta del Presidente	pág. 5



1 Gobierno Corporativo pág. 10

1.1 Órganos de Gobierno	pág. 12
1.2 Estructura del Grupo Banco de Bogotá	pág. 21
1.3 Ética y Transparencia	pág. 22

2 Nuestro Banco Consolidado pág. 24



2.1 Reconocimientos	pág. 26
2.2 Accionistas e Inversionistas	pág. 29
2.3 Calificadoras	pág. 30
2.4 Nuestra Cobertura	pág. 31
2.5 Nuestro Entorno	pág. 32



3 Nuestros Resultados Financieros pág. 38

3.1 Banco de Bogotá Consolidado	pág. 40	3.3 Nuestros Resultados Consolidados	pág. 42
3.2 Banco de Bogotá Separado	pág. 41	3.4 Nuestras Filiales	pág. 46

4 Nuestro Banco en Colombia pág. 52



4.1 Nuestro Modelo de Negocio Sostenible	pág. 54	4.5 Control de Riesgo	pág. 101
4.2 Cliente	pág. 70	4.6 Control del Gasto y Excelencia Operativa	pág. 115
4.3 Crecimiento Sostenible	pág. 77	4.7 Colaboradores y Sociedad	pág. 122
4.4 Capacidad Analítica y Transformación Digital	pág. 98		



Cumplimiento Normativo en Colombia pág. 152



Anexos pág. 154

Glosario	pág. 156
Informe Anual de Gobierno Corporativo 2023	pág. 158
Informe del Sistema de Control Interno	pág. 167
Memorando de Verificación	pág. 170
Informe TCFD	pág. 185
Tabla ASG	pág. 185

Acerca de este Informe¹

[GRI 2-1][GRI 2-2][GRI2-3][GRI 2-4]

Este informe presenta la gestión del Banco de Bogotá², las iniciativas y los resultados financieros y no financieros; describe nuestros logros más sobresalientes en Colombia, así como los de las siguientes subsidiarias en Colombia: Fiduciaria Bogotá, Almaviva y subsidiarias, y los de *Multibank* y Banco de Bogotá Panamá, entidades en el exterior. Dando cumplimiento con la normatividad colombiana vigente, presentamos la gestión de los asuntos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), para nuestras filiales *Multibank*, Fiduciaria Bogotá y Almaviva.

En la descripción del Banco en Colombia acogimos y adaptamos los lineamientos del Estándar GRI, “opción de conformidad”, en su versión 2021 (*Global Reporting Initiative*, por sus siglas en inglés) para el reporte de memorias de sostenibilidad. Así mismo, incorporamos estándares de reporte como los indicadores de la Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad *SASB (Sustainability Accounting Standards Board)*, por sus siglas en inglés, a través del estándar de bancos comerciales en el caso de Banco de Bogotá y *Multibank*, el de actividades de gestión y custodia de activos para Fiduciaria Bogotá y el de gestión logística para Almaviva. También otros estándares como el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*, por sus siglas en inglés y mediciones ASG como *Morgan Stanley Capital International (MSCI)*, por sus siglas en inglés y el *Carbon Disclosure Project (CDP)*, por sus siglas en inglés).

Así mismo, integramos en este informe, la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que orientan nuestra

gestión. De igual manera, atendemos y nos comprometemos con los lineamientos de los Principios del Pacto Global y el Índice de Sostenibilidad *Dow Jones (DJSI)*, por sus siglas en inglés, y adoptamos el marco de Principios de Banca Responsable (*PRB*, por sus siglas en inglés), *Net Zero Banking Alliance (NZBA)*, por sus siglas en inglés y Protocolo Verde y Social de Asobancaria.

Con el fin de brindar mayor entendimiento sobre nuestro aporte y alineación con los estándares mencionados, a lo largo del informe se identificará nuestro cumplimiento a través de referencias gráficas que permitirán su identificación, tales como [GRI 102.1], [SASB FN-CB-240A.3], [MSCI.1], [DJSI], [PRB – P1] o la iconografía de los ODS, que facilitan la comprensión y la evidencia del compromiso.

Finalmente, es importante resaltar que algunos de los indicadores ASG mencionados han sido revisados y verificados por *Ernst and Young –EY–*, firma que emitió el Informe de Aseguramiento Independiente que corrobora la veracidad de la información que presentamos y cuyo reporte se incluye para consulta, en la sección de Anexos. Esta información se encuentra en la Tabla ASG al final de este documento.

Para más información sobre esta memoria puede comunicarse con:

Dirección de Finanzas Sostenibles sostenibilidad@bancodebogota.com.co

Gerencia de Relación con el Inversionista investor.relations@bancodebogota.com.co

Carta del Presidente

Estimados accionistas, colaboradores y clientes del Banco de Bogotá, es un gusto dirigirme a ustedes para presentarles el Informe de Gestión y Sostenibilidad correspondiente al ejercicio del año 2023.

Antes de empezar, quisiera agradecerle en nombre de toda la institución al Doctor Alejandro Figueroa Jaramillo, quien se retiró del Banco después de ejercer durante 35 años como su Presidente. Mi objetivo como su sucesor es continuar construyendo sobre su labor, generando un desempeño financiero y sostenible sobresaliente, que siga aportando valor para los accionistas y para la sociedad.

El 2023 estuvo marcado por una clara desaceleración económica. Luego de un crecimiento del PIB en 2022 de 7.5%, la cifra bajó a 0.6% para el 2023, con una clara desaceleración de la inversión. Por otro lado, la inflación comenzó a ceder: después de cerrar 2022 en 13.1%, descendió hasta 9.3% a finales de 2023, producto de una corrección en los precios de alimentos y menores presiones de demanda.

Dada esta combinación de actividad y precios, el Banco de la República mantuvo su tasa de interés en el 13.25% prácticamente todo el año, con un primer recorte de 25 puntos básicos en el mes de diciembre. Se espera que en el año 2024 se produzca una corrección adicional a la baja en la tasa de interés, en la medida que el descenso de la inflación lo permita.

En Panamá, donde operan *Multibank* y Banco de Bogotá Panamá, ocurrió algo similar: una desaceleración en la actividad económica y una moderación de la inflación. Las tasas de interés, influenciadas por las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos, se mantuvieron altas, con expectativa de una senda descendente en 2024.

El año 2023 para Banco de Bogotá

A continuación, quisiera referirme a los logros alcanzados por el Banco, de los que hicieron parte fundamental nuestros

más de 16 mil colaboradores a nivel consolidado, que incluyen no sólo el negocio bancario, sino también otras actividades financieras desarrolladas a través de nuestras filiales.

En materia de premios y reconocimientos, fuimos reconocidos como Mejor Banco en Colombia por *Global Finance*, que destacó nuestra amplia oferta de productos y la confiabilidad de nuestros servicios. Por su parte, *Euromoney* nos seleccionó como el Mejor Banco en Soluciones Digitales en Colombia, reconociendo los excelentes resultados de la entidad en esta materia.

También es de destacar que, por cuarto año consecutivo, recibimos la certificación como un Gran Lugar para Trabajar por parte de *Great Place to Work*, confirmando que el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias es nuestra prioridad. Estos resultados han sido validados también por Merco, consolidándonos en el sector financiero como líderes en materia de gestión de personas.

En materia de negocio, en 2023 conseguimos un importante aumento en nuestra participación de mercado de cartera, en un esfuerzo destacado de nuestros equipos comerciales, consistente con nuestras metas de mediano y largo plazo.

De esta forma, ganamos 87 puntos básicos de participación en el último año, llegando al 12.3% y consolidándonos en el tercer lugar en el sistema bancario colombiano. El incremento fue además generalizado, evidenciándose en nuestras carteras comercial (+80 puntos básicos), de consumo (+118 puntos básicos) y de vivienda (+75 puntos básicos), acompañando a nuestros clientes y al país en su crecimiento. De hecho, fuimos el banco que más ganancia de participación de mercado consiguió, en medio de una economía ralentizada.

En materia de utilidades, el año 2023 fue complejo, no sólo para el Banco, sino para prácticamente todo el sistema bancario, por presiones en 3 frentes: i) en el margen, por un aumento en el costo del pasivo más rápido que en el activo; ii) en provisiones, por un deterioro en la calidad de cartera de consumo, específicamente en préstamos libre destino y en tarjeta de crédito; y iii) en el gasto, por cuenta de la elevada inflación de 2022 y la existencia de mecanismos de indexación.

¹ Los Estados financieros Separados y Consolidados al cierre de diciembre de 2023 son parte integral del presente informe.

² El Banco de Bogotá es una entidad privada, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la calle 36 No. 7 -47. Las URL de perfiles en redes sociales son: Facebook: <https://www.facebook.com/BancodeBogota>, X: <https://twitter.com/BancodeBogota>, Youtube: <https://www.youtube.com/bancodebogota>, LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/banco-de-bogota/>, Instagram: <https://www.instagram.com/bancodebogota/>

Pese a este entorno complejo, el Banco generó una utilidad de más de \$1 billón durante el año 2023, ubicándose en el segundo lugar entre 29 bancos.

Una transformación digital que no se detiene

Somos conscientes del poder de las herramientas digitales para ofrecer soluciones innovadoras para nuestros clientes, incrementando la productividad y eficiencia de nuestra operación. En este sentido, en 2023 continuamos desarrollando modelos de *Machine Learning* especializados en generación de oportunidades de negocio. De hecho, alcanzamos \$2.5 billones de volumen marginal generado gracias al desarrollo de estas herramientas. Así mismo, creamos una célula especializada en IA Generativa, con el objetivo de explorar aplicaciones de valor de esta nueva rama de la Inteligencia Artificial.

En materia de nuestro portafolio de productos digitales, en este año fortalecimos nuestra propuesta digital para las empresas, logrando una rápida transformación en el negocio corporativo. De esta forma, nos enfocamos en la transformación del proceso de solicitud de préstamos, permitiendo a las empresas solicitarlo de forma remota, lo que ha mejorado significativamente la eficiencia en la colocación de créditos comerciales.

Así, el crédito comercial se suma a nuestra amplia oferta de productos digitales que incluye cuentas de ahorros, tarjetas de crédito, créditos de libre destino, créditos hipotecarios, libranza, créditos de vehículos, seguros, certificados de depósito, fondos de inversión colectiva, microcréditos, servicios de compra de cartera y adelanto de nómina.

Otro punto para subrayar es la continua evolución de nuestros canales digitales, en beneficio de nuestros clientes. En 2023, llegamos a una adopción de 67% en personas naturales, con más de 2.3 millones de clientes digitales activos y 76.4 millones de transacciones monetarias. En este contexto, las transacciones en nuestro canal Banca Móvil crecieron 44% en 2023. Por su parte, la Banca Virtual incorporó 5 nuevas funcionalidades, destacando las de Pago Mínimo Alterno y Diferidos.

Así mismo, es de resaltar el desempeño de Transfiya, que registró más de 18 millones de transacciones con un crecimiento de 301% frente a 2022, evidenciando cómo

nuestros usuarios se familiarizan con esta herramienta gratuita para realizar transacciones interbancarias. A esto se suman otras funcionalidades que fortalecen nuestra oferta de valor, como Cel2Cel y Transferencias con Código QR.

Por otro lado, quisiera destacar el lanzamiento de dos nuevos productos como son la tarjeta de crédito Cero Rollo, que sobresale por no tener cuota de manejo, y la cuenta de ahorros Mi Trabajo, un producto pensado para personas que desean recibir el pago periódico salarial sin la necesidad de tener convenio de nómina con el Banco.



César Prado Villegas
Presidente Banco de Bogotá

Logros en materia de ASG

Por cuarto año consecutivo nos posicionamos como miembros del Anuario de Sostenibilidad de *S&P Global*. Gracias al desarrollo de nuestra estrategia de sostenibilidad, nos ubicamos en el Top 4%, es decir, por encima del 96% de los bancos evaluados, lo cual nos ubica como una de las entidades más sostenibles a nivel mundial; y con las mejores prácticas en la gestión de asuntos ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo).

Este reconocimiento es posible gracias al fortalecimiento de nuestra gestión del cliente, la protección de la privacidad, la estrategia de descarbonización, las finanzas sostenibles, la transparencia en la divulgación, y la ética en los negocios, alineados con nuestros asuntos materiales, las mejores prácticas ASG y nuestras prioridades estratégicas en materia de acción climática y nuestra acción social.

En este contexto, nuestra cartera verde acumula un crecimiento de 8.7 veces en los últimos 3 años, llegando a \$2.6 billones al cierre de 2023, entre recursos propios y de redescuento, cumpliendo al 150% la meta que nos planteamos. Por su parte, la cartera social, compuesta por créditos de Vivienda VIS, Comercial PYME, Mediana y Microcrédito, cerró el año en \$10.8 billones, con un crecimiento de 23%.

Como parte de nuestro compromiso, emitimos el primer bono subordinado sostenible colombiano en el mercado internacional, con la participación de cuatro bancas multilaterales: *Bid Invest*, *Findev Canada*, *Finance in Motion* y la *IFC*. Con esta emisión movilizamos US\$230 millones, destinados a la financiación de proyectos sostenibles, en categoría verde: energía renovable, eficiencia energética, transporte sostenible, producción certificada, infraestructura sostenible, construcción verde, manejo de agua y residuos, uso del suelo, economía circular, turismo sostenible; y en categoría social: micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), MiPymes de propiedad y lideradas por mujeres, además de Vivienda de Interés Social.

Promovimos el bienestar financiero de nuestros clientes y no clientes mediante educación e inclusión financiera, beneficiando a más de 3.2 millones de personas desde el inicio del programa en 2012, llegando a más de 354 mil personas en 2023. Así mismo, desarrollamos un programa de educación financiera accesible, dirigido a personas con discapacidad auditiva, con el objetivo de brindar formación sobre el uso del dinero a esta población tradicionalmente desatendida, impulsando su autonomía financiera y fortaleciendo su inclusión en la sociedad.

Quiero extender un agradecimiento a nuestra Junta Directiva por su dedicación y análisis a profundidad de los temas presentados para su consideración, aportando en el direccionamiento estratégico de nuestro Banco. Así mismo, al equipo directivo que me acompaña; gracias por su trabajo y apoyo, determinantes para la ejecución de esta estrategia.

Finalmente, a cada uno de nuestros más de 13 mil accionistas, les expreso mi agradecimiento por su confianza. Nuestra tarea en el Banco es ratificarla, entregando resultados sobresalientes que contribuyan a la construcción de la Colombia que todos deseamos.

Atentamente,

César Prado Villegas
Presidente



Nuestro impacto

En el Banco de Bogotá, buscamos generar impactos positivos en la sociedad y el medio ambiente. Dirigimos nuestro negocio de manera ética, transparente y responsable, con el objetivo de crear valor para nuestros grupos de interés y nos comprometemos a guiarlos en la transición hacia una economía baja en carbono, contribuyendo así, al fortalecimiento de una sociedad próspera y sostenible.

A continuación, presentamos las principales cifras que marcaron nuestra gestión bajo criterios ASG:



³ MiPyme: hace referencia a las microempresas y a las Pymes con ventas que no superan los \$73,300 millones en ventas, siguiendo las definiciones regulatorias colombianas.

⁴ VIS (Vivienda de Interés Social): viviendas que cumplen con los criterios del programa de subsidio de vivienda del gobierno colombiano Mi Casa Ya, que engloba dos programas específicos de vivienda asequible: "Vivienda de Interés Prioritario" y "Vivienda de Interés Social".



Gobierno Corporativo

[GRI 2-11, 2-12^a, 2-12c, 2-14b, 2-17, 405.1, DJSI]

Contamos con un modelo de **Gobierno Corporativo** que orienta nuestra gestión y la relación con nuestros accionistas y demás grupos de interés, bajo principios de ética, transparencia y equidad.



1

Capítulo

A lo largo de nuestra historia, la estructura de Gobierno Corporativo del Banco ha provisto una base sólida para gestionar nuestro negocio de una manera sostenible, en línea con los objetivos estratégicos y apoyando el desarrollo económico del país. Lo anterior, enmarcado en un modelo de gestión transparente, sólido y ético.

En el 2023 continuamos implementando mejores prácticas de Gobierno Corporativo, mejorando el cumplimiento de las 148 recomendaciones establecidas por el “Código País”, llegando a un porcentaje de adopción de 91.84%.

Durante el año en mención se presentaron los siguientes hechos a destacar:

- La Asamblea General de Accionistas se reunió dos veces durante el año 2023. El 29 de marzo de 2023 se realizó la asamblea ordinaria, en la cual se aprobaron los documentos correspondientes al cierre del 2022, entre otros temas.
- En la reunión extraordinaria del 13 de marzo de 2023 se revisaron temas relacionados con la administración del conflicto de interés revelado por algunos Directores para la aprobación de la participación del Banco en la oferta de compra del 4.11% de las acciones de *BAC Holding International Corp* (BHI) formulada por *Endor Capital Assets S.R.L.*
- Se designaron cuatro nuevos miembros de la Junta Directiva como parte de la elección de este estamento, en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de marzo de 2023.
- La Asamblea de Accionistas aprobó una reforma de los Estatutos del Banco, incluyendo un parágrafo que aclara la autoridad de la Junta Directiva para otorgar la calidad de representante legal a los vicepresidentes y demás funcionarios que considere pertinente, señalando el ámbito de su actuación, competencias y facultades.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se incluye como Anexo 2 de este Informe, proveemos más información sobre la gestión en esta materia durante el 2023.

1.1 Órganos de Gobierno

[GRI 2-9, 2-13ayb, 2-12b, 2-11, 2-10, DJSI]

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo en la estructura de Gobierno Corporativo del Banco de Bogotá. La Asamblea permite que los accionistas ejerzan control sobre el direccionamiento del Banco y que conozcan el desarrollo de las estrategias, afirmando su rol de supervisión sobre la actuación de la Junta Directiva. En el marco de preparación de las reuniones de la Asamblea, el Banco utiliza su página *web* (www.bancodebogota.com) como el principal mecanismo para el suministro de información a los accionistas.

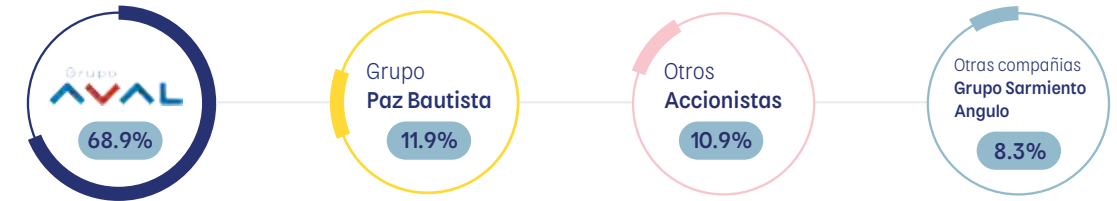
Al cierre de 2023, nuestro capital estaba representado en un total de 355,251,068 acciones ordinarias en circulación, de propiedad de 13,355 accionistas⁵.

Los accionistas fueron convocados a la Asamblea Ordinaria realizada el 29 de marzo de 2023. Esta Asamblea, que contó con un quorum del 92.94%, atendió todos los puntos incluidos en el Orden del Día, el cual fue publicado en nuestra página *web* junto con toda la información necesaria para la toma de decisiones, de acuerdo con nuestros lineamientos de Gobierno Corporativo y conforme a la regulación vigente.

Por su parte se realizó una reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas el 13 de marzo con un quorum final equivalente al 92.17% de las acciones suscritas y pagadas.

⁵ Para mayor información, consultar la Nota 26 de los Estados Financieros Separados y Consolidados.

La composición accionaria del Banco de Bogotá al cierre del 2023 es la siguiente:



Mayor detalle sobre la composición accionaria del Banco se encuentra publicado en nuestra página *web* y también está disponible en el SIMEV, de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co

Junta Directiva

La Junta Directiva como máximo órgano administrativo del Banco, cumple su función principal de determinar las políticas para la gestión y desarrollo de nuestras operaciones. En este sentido, la Junta Directiva:

- Orienta la política estratégica del Banco y supervisa su gestión eficiente por parte de la administración.
- Guía y evalúa el gobierno y rumbo de las operaciones y procesos del Banco.
- Asegura el correcto funcionamiento del sistema de control interno, fijando la arquitectura de gobierno y control, así como las principales políticas de administración de riesgos y de desarrollo organizacional.
- Actúa como un medio de enlace entre la Alta Gerencia y la Asamblea General de Accionistas cuando así se requiera.

La Junta Directiva del Banco de Bogotá está conformada por importantes profesionales con amplia experiencia, quienes cumplen a cabalidad con los criterios establecidos por el Banco para su elección. La elección se llevó a cabo en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023.

La estructura de nuestra Junta Directiva incluye cinco miembros principales y sus suplentes personales, con dos renglones representados por miembros independientes, de acuerdo con los criterios de independencia establecidos en la regulación local y algunas condiciones adicionales en cuanto al relacionamiento de los Directores independientes con el Banco y las demás entidades del grupo. El proceso de evaluación de los candidatos nominados a la Junta Directiva no incluye criterios de discriminación y nuestro modelo de gobierno no contempla la presencia de ejecutivos como miembros de la Junta.



Junta Directiva

*Miembros independientes.

Miembros Principales

- Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez
- Tomás González Estrada*
- Carlos Arcesio Paz Bautista
- Ana María Cuéllar Jaramillo
- José Fernando Isaza Delgado*

Miembros Suplentes

- Jorge Adrián Rincón Plata
- Sergio Arboleda Casas*
- Álvaro Velásquez Cock
- Claudia Tascón Durán
- David Salamanca Rojas*

Consejero Junta Directiva	Luis Carlos Sarmiento Angulo
Secretaría Junta Directiva	Juanita Cubides Delgado
Revisor Fiscal	KPMG S.A.S. Representado por: Diana Alexandra Rozo Muñoz (T.P. 120741-T)
Defensor del Consumidor Financiero	Álvaro Julio Rodríguez Pérez

Junta Directiva – Miembros Principales



Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez

Presidente de Grupo Aval Acciones y Valores desde 2000. Presidente de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 2004 y Presidente de la Junta Directiva de Corficolombiana desde 2006. Antes de Grupo Aval, fue Presidente de Cocelco y Vicepresidente Ejecutivo del First Bank of the Americas, Analista y Gerente Financiero en Procter & Gamble, casa matriz. Graduado con honores (Magna Cum Laude) en Ingeniería Civil de la Universidad de Miami. MBA con concentración en Finanzas del Johnson Graduate School of Management en la Universidad de Cornell.

Miembro principal de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 2023. Miembro de las Juntas Directivas de Primax y de Air-e. Director del Centro de Estudio de Energía – CREE y Socio de EConcept. Anteriormente fue Director Ejecutivo Alterno en el Fondo Monetario Internacional, Ministro y Viceministro de Minas y Energía, Gerente de Asuntos Externos de BP Colombia & Venezuela, Asesor Económico de la Presidencia y Subdirector del Departamento Nacional de Planeación. Economista de la Universidad de los Andes; Maestrías en Economía de la Universidad de los Andes y de la Universidad de Warwick; PhD en Economía de la Universidad de Londres.



Tomás González Estrada*



Carlos Arcesio Paz Bautista

Miembro principal de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 1990 y anteriormente ejerció como miembro suplente desde 1989. Miembro de las Juntas Directivas de Corficolombiana, de Promigas, de BAC Credomatic y de MultiFinancial Group Inc. Fue Gerente General de Consultorías de Inversiones y de Harinera del Valle. Administrador de Empresas de la Escuela de Administración y Finanzas EAFIT – Medellín; Máster en Administración de Mercado del Icesi – EAFIT – Cali.

Miembro principal de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 2023 y, anteriormente ejerció como miembro suplente desde 2007. Miembro de la Junta Directiva de BAC Credomatic, MultiFinancial Holding y Multibank Inc. Consultora independiente especializada en sistemas y procedimientos para control financiero. Anteriormente trabajó como Directora de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y en diferentes cargos en Citibank. Graduada en Contaduría de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.



Ana María Cuéllar Jaramillo



José Fernando Isaza Delgado*

Miembro principal de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 1997. Ha sido Presidente Ejecutivo de la Compañía Colombiana Automotriz, Ministro de Transporte, Presidente de Ecopetrol, Gerente General del Instituto de Fomento Industrial y Consultor de la Universidad de las Naciones Unidas y del Banco Mundial. Ingeniero Eléctrico, Summa Cum Laude, de la Universidad Nacional de Colombia; Máster en Física, Summa Cum Laude, de la misma universidad; Máster en Matemáticas, Summa Cum Laude, de la Universidad de Estrasburgo (Louis Pasteur Institute of Technology); y Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional y de la Universidad de Caldas.

* Miembros independientes.

Junta Directiva – Miembros Suplentes



Jorge Adrián Rincón Plata

Miembro suplente de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 2023. Actualmente, Vicepresidente Jurídico de Grupo Aval Acciones y Valores. Anteriormente fue Gerente Jurídico en Grupo Aval y ocupó varios cargos en el Banco de Bogotá, entre ellos Asesor Jurídico de la Vicepresidencia Internacional & de Tesorería y Abogado de la Gerencia Jurídica. Abogado de la Universidad Autónoma de Bucaramanga; Maestría en Leyes (LL.M) de la Universidad de Londres – Queen Mary & Westfield College.

Miembro suplente de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 1990. Miembro de la Junta Directiva de Banco de Bogotá Panamá, Presidente de la Junta Directiva de la Fundación Gimnasio Campestre, miembro de la Junta Directiva de Casa Editorial El Tiempo. Anteriormente ejerció como Gerente General de Fonade, Director del Departamento de Planeación Distrital, Gerente del Noticiero 24 Horas y Presidente de Asomedios. Graduado en Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes.



Sergio Arboleda Casas*



Álvaro Velásquez Cock

Miembro suplente de la Junta Directiva del Banco de Bogotá de 1983 a 1988 y desde 2001. Miembro de la Junta Directiva de Corficolombiana, Grupo Aval Acciones y Valores, Banco de Bogotá Panamá, BAC Credomatic, MultiFinancial Group Inc., MultiFinancial Holding y Multibank Inc. Fue consejero del Grupo Ethuss desde 1994 hasta 2009. Ha sido Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Antioquia, Jefe del DANE, Presidente de Pedro Gómez & Cía. y miembro del Comité Consejero de la Superintendencia Financiera. Economista de la Universidad de Antioquia y candidato de MS del London School of Economics.

Miembro suplente de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 2023. Miembro de la Junta Directiva de Hoteles Estelar. Actualmente, Presidente de Tallink. Anteriormente, Presidente de RedAssist, Vicepresidente Comercial de Telefónica, Vicepresidente Comercial de Bellsouth Int., Vicepresidente de Operaciones de Cocelco, Asesora de la Gobernación del Valle del Cauca, Consultora en Consultores Andinos y Gerente Región Suroccidente en Citibank Colombia. Economista de la Universidad San Buenaventura y Contadora Pública de la Universidad Javeriana; Especialización en Mercadeo Avanzado de la Universidad San Buenaventura.



Claudia Tascón Durán



David Salamanca Rojas*

Miembro suplente de la Junta Directiva del Banco de Bogotá desde 2023. Miembro del Consejo Directivo del AMV. Actualmente, Investigador en Fedesarrollo. Anteriormente, Consultor del Banco Mundial y de la Corporación Financiera Internacional, Director General de Fogafin y de la Unidad de Regulación Financiera, Asesor del Viceministro Técnico de Hacienda y del Departamento de Investigación y Desarrollo de la Superintendencia Financiera, y Profesional del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República. Economista, Magna Cum Laude, de la Universidad de los Andes; Maestría en Economía de la Universidad de los Andes, MBA de Wharton School of Business – Universidad de Pensilvania y Maestría en Administración Pública en Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.

* Miembros independientes.

Con el fin de apoyar a la Junta Directiva en el desarrollo de sus funciones, anualmente se establece un plan de trabajo, que incluye la planeación de las reuniones de la Junta Directiva y de sus comités. Estos comités, que apoyan a la Junta en el cumplimiento de sus responsabilidades y que actúan bajo su dirección y dependencia, son:

- Comité de Crédito.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Comité de Sostenibilidad.
- Comité de Gobierno Corporativo.
- Comité de Remuneración & Compensación.

vigente. Específicamente, en 2023 fortalecimos el Comité de Ciberseguridad y Seguridad de la Información, como máximo organismo ejecutivo decisorio para todos los aspectos relacionados con este tema, en el cual se establecen los lineamientos de la estrategia de ciberseguridad y seguridad de la información, garantizando el cumplimiento de las políticas corporativas. Este comité cuenta con el acompañamiento permanente de un miembro principal de la Junta Directiva del Banco.

Durante 2023 se pagaron honorarios a los Directores por \$2.5 miles de millones por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta y de sus Comités. Las biografías que resumen la trayectoria profesional de los Directores del Banco de Bogotá, se encuentran disponibles en la página web: www.bancodebogota.com.

Alta Gerencia

La Alta Gerencia representa el tercer nivel en la estructura de Gobierno Corporativo de nuestro Banco. Está a cargo del giro ordinario de los negocios y de la concepción, ejecución y seguimiento de los objetivos y estrategias, siguiendo los lineamientos señalados por la Junta Directiva.

En su sesión del 23 de junio de 2023, la Junta Directiva del Banco de Bogotá aceptó la renuncia del doctor Alejandro Figueroa Jaramillo como Presidente del Banco y designó en su reemplazo al doctor César Prado Villegas, quien asumió este cargo a partir del 16 de agosto de 2023.

Estos comités rinden informes periódicos a la Junta Directiva o a la Asamblea sobre el desarrollo de sus actividades, cuando dichos órganos lo consideran pertinente.

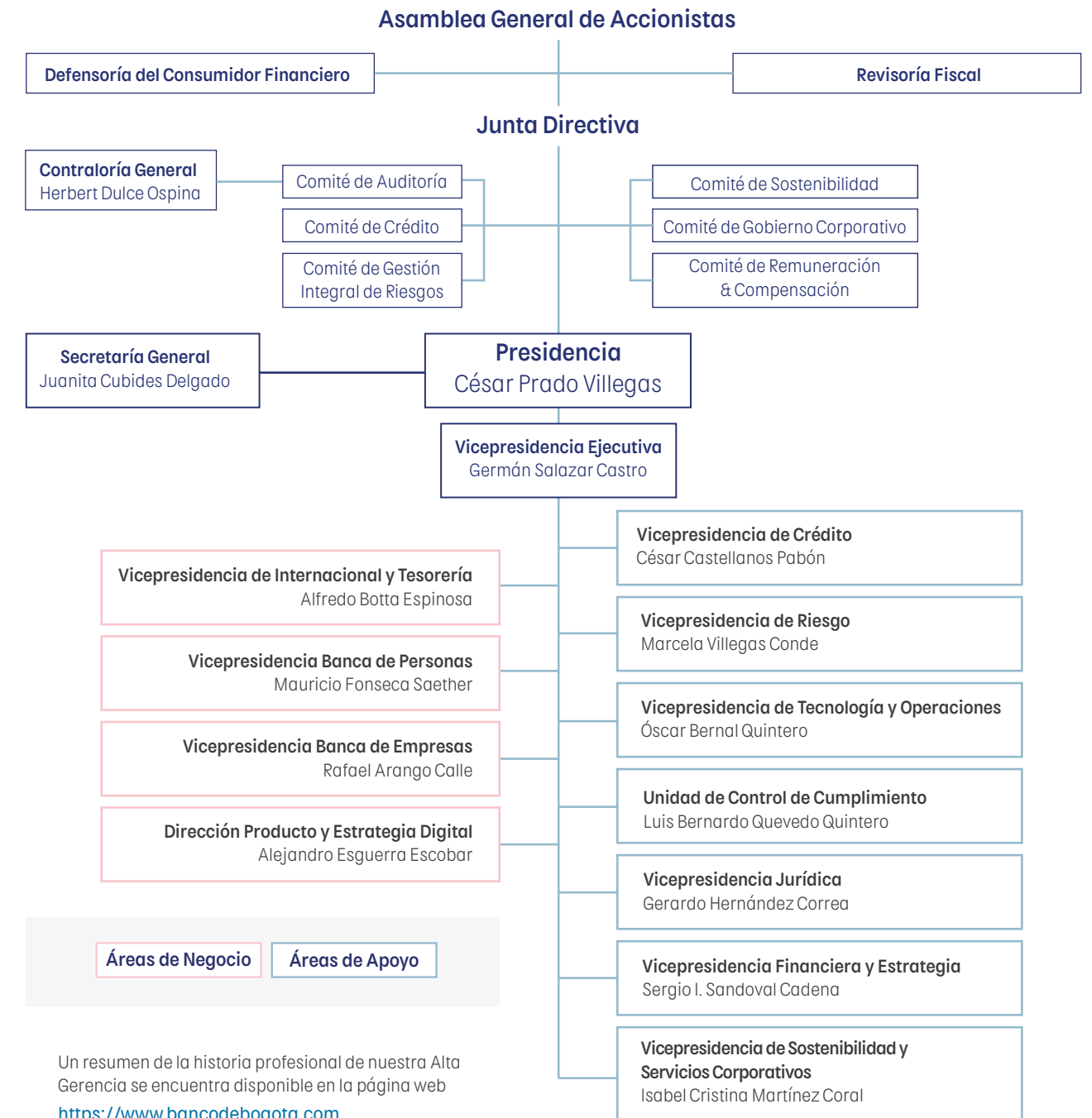
Adicionalmente, como segundo nivel de comités, la Junta ha definido el funcionamiento, bajo responsabilidad de la administración, de otros comités que atienden los lineamientos impartidos por la Junta y por la legislación



Dirección General Banco de Bogotá

Así mismo, el 21 de noviembre de 2023, la Junta Directiva aprobó un cambio en la estructura organizacional con el fin de optimizar el modelo de gobierno del Banco, incluyendo la creación de la Vicepresidencia de Riesgo, la Financiera

y de Estrategia y agrupando en una sola Vicepresidencia las funciones de Tecnología y Operaciones. La estructura de Gobierno Corporativo del Banco de Bogotá se ilustra a continuación:



Un resumen de la historia profesional de nuestra Alta Gerencia se encuentra disponible en la página web <https://www.bancodebogota.com>

Principales Ejecutivos



César Prado Villegas

Presidente del Banco de Bogotá desde 2023. Anteriormente se desempeñó como Presidente del Banco de Occidente, Vicepresidente Administrativo del Banco de Bogotá, Presidente de Fiduciaria Bogotá, Superintendente Financiero de Colombia, Director de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda, Superintendente Delegado de Emisores de la Superintendencia de Valores y Vicepresidente Jurídico de Citi Colfondos, entre otros. Miembro de la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores, Corficolombiana, Promigas y Proterra Colombia. Graduado en Derecho de la Universidad del Rosario, con estudios de postgrado en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes y Maestría en Derecho del London School of Economics.



Germán Salazar Castro

Vicepresidente Ejecutivo desde 2021. Ha ocupado diferentes cargos en el Banco de Bogotá desde 1979, entre ellos Vicepresidente de Estrategia y Planeación Financiera, Vicepresidente de Internacional y Tesorería, Vicepresidente del Banco de Bogotá Trust Co. Nueva York y Presidente del First Bank of the Americas. Es miembro de la Junta Directiva de Fidubogotá, Casa de Bolsa y de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF. Economista de la Universidad Javeriana con estudios de postgrado en Crédito Bancario y Finanzas del Chemical Bank y de Finanzas de la Universidad de Nueva York.



Rafael Arango Calle

Vicepresidente Comercial de Banca de Empresas desde 2012. Ha ocupado diferentes cargos en el Banco de Bogotá desde 1999 en las divisiones de Crédito y en el área Comercial. Anteriormente ejerció como consultor de la oficina del Alcalde de Bogotá, como Presidente de Colcorp, y en diferentes cargos en Bancolombia. Economista de la Universidad Javeriana, con estudios en Gestión y Liderazgo Estratégico de la Universidad de los Andes y Programa de Desarrollo Directivo del Inalce.



Mauricio Fonseca Saether

Vicepresidente Comercial de Banca de Personas desde 2019. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente de Consumo y Manejo de Patrimonio en Scotiabank Colombia y ocupó diferentes cargos en Citibank Colombia entre 2001 y 2018, incluyendo Director País de Banca de Consumo, Vicepresidente de Productos, Segmentos, Ventas & Distribución y Vicepresidente de Tarjetas de Crédito & Crédito Rotativo. Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes y MBA de Esade Business School, España.



Alfredo Botta Espinosa

Vicepresidente de Internacional y Tesorería desde 2021. Anteriormente se desempeñó como Vicepresidente Financiero del Banco Popular, Vicepresidente de Filiales en Banco Corpbanca – Helm, Presidente de Helm Fiduciaria, Vicepresidente Ejecutivo Financiero en Helm Bank, Vicepresidente de Mercadeo de Tesorería & Derivados en Citibank Colombia, Gerente de Tesorería en el Banco Unión Colombiano y Gerente Financiero Internacional en el Banco de Colombia. Administrador de Empresas de la Universidad de los Andes, con estudios en Administración de Negocios del London Guildhall University, de Gerencia en Kellogg School of Management y de Dirección Gerencial en el Inalce.



César Castellanos Pabón

Vicepresidente de Crédito desde 2012. Ha ocupado diferentes cargos en el Banco de Bogotá desde 2002 como Oficial de Crédito y Director Comercial para diferentes segmentos de negocio. Anteriormente ejerció como Gerente de Banca Corporativa en el Banco Standard Chartered Colombia, como Gerente de Negocios en la Corporación Financiera del Pacífico y como Director Comercial en Multileasing. Economista de la Universidad Santo Tomás y Administrador de Empresas de la Institución Universitaria Politécnica Grancolombiano.



Gerardo Hernández Correa

Vicepresidente Jurídico desde 2021. Anteriormente se desempeñó como Codirector del Banco de la República, Superintendente Financiero de Colombia, Secretario de la Junta Directiva y Gerente Ejecutivo del Banco de la República, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social, Jefe de la Unidad de Desarrollo Empresarial del Departamento Nacional de Planeación, Asesor del Director Representante de Colombia y Perú ante el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones, así como diferentes cargos en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables. Abogado de la Universidad de los Andes, con especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario y participación en programas sobre Banca Central del FMI.



Sergio Sandoval Cadena

Vicepresidente Financiero y de Estrategia desde 2023. Ha ocupado diferentes cargos en el Banco de Bogotá desde 2017, incluyendo la Dirección de Estrategia y Rentabilidad. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Desarrollo Estratégico e Inteligencia de Negocio en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y Profesional Senior en Tesorería y Finanzas en la Empresa de Energía de Cundinamarca (Enel). Graduado en Economía de la Universidad Javeriana, con Maestría en Economía de la misma universidad y Maestría en Administración y Estrategia del London School of Economics and Political Science.



Marcela Villegas Conde

Vicepresidente de Riesgo desde 2023. Anteriormente se desempeñó como Líder en la Práctica de Riesgos de Boston Consulting Group, Subgerente de Riesgos en el Banco de la República, Head de Riesgo Corporativo en Grupo Aval y Vicepresidente de Riesgos y Producto en Fiduciaria Bogotá, entre otros cargos. Graduada en Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, con estudios en el Programa Ejecutivo de Liderazgo y Administración de Negocios Globales de la Universidad de Berkeley y Maestría en Banca y Finanzas de la Escuela de Finanzas Aplicadas, España.



Isabel Cristina Martínez

Vicepresidente de Sostenibilidad y Servicios Corporativos desde 2018. Se vinculó al Banco en 2017 como Directora de Transformación. Se desempeñó como Vicepresidente Comercial, Gerente de Servicios Móviles y Gerente de Desarrollo de Negocios y Transformación en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Previamente ocupó diferentes cargos en Movistar, Telecom y Cintel. Ingeniera Electrónica de la Universidad del Cauca, Máster en Administración de Empresas de la Universidad de los Andes y Máster en Economía de las Telecomunicaciones. Certificada como Chief Sustainability Officer del MIT. Cursó los Programas de Negociación en Harvard Law School, Diversity and Inclusion en Stanford University y Liderazgo para la innovación en MIT.



Óscar Bernal Quintero

Vicepresidente de Tecnología desde 2019. Desde 2006 ocupó otros cargos en el Banco de Bogotá, incluyendo Director Nacional de Sistemas y Director de Investigación e Innovación Tecnológica, entre otros. Anteriormente ejerció como Gerente Nacional de Informática en Megabanco y como Coordinador de Desarrollo en Coopdesarrollo. Ingeniero de Sistemas de la Universidad Distrital y MBA de la Universidad de los Andes.



Juanita Cubides Delgado

Secretaria General desde 2019. Ha ocupado diferentes cargos en el Banco de Bogotá desde 1989, entre ellos Asesora Jurídica de la Vicepresidencia de Banca de Empresas. Entre 1992 y 2007 fue Vicepresidente Jurídica y Administrativa de Fiduciaria del Comercio, hoy Fidubogotá. Actualmente es miembro de Junta Directiva de Almaviva. Abogada de la Universidad Javeriana con estudios de postgrado en Derecho de Mercado de Capitales de la misma universidad.



Herbert Francisco Dulce Ospina

Contralor General del Banco de Bogotá desde 2018. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Auditoría Interna de Porvenir, Gerente de Contraloría Corporativa en Grupo Aval Acciones y Valores y en diferentes cargos en el Banco Santander Colombia. Ingeniero Industrial de la Universidad Javeriana con estudios de postgrado en Finanzas Corporativas en el CESA y de Riesgos Financieros Avanzados en IFF – International Faculty of Finance.



Luis Bernardo Quevedo Quintero

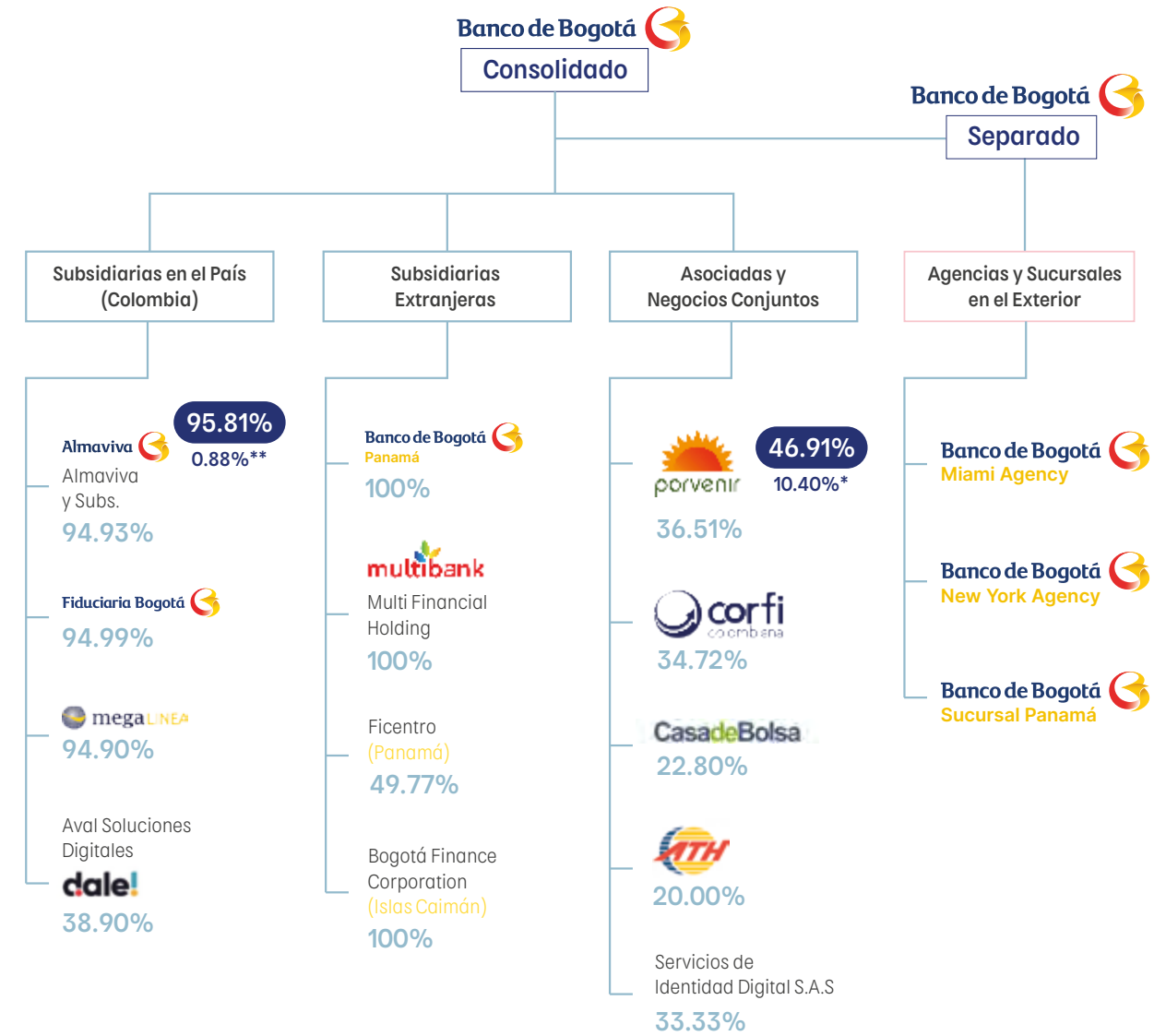
Oficial de Cumplimiento y Director de la Unidad Control de Cumplimiento del Banco desde 1996. Ha ocupado diferentes cargos en el Banco de Bogotá desde 1981 entre ellos, Contralor Regional y Administrativo y Jefe del Departamento de Seguridad. Experto en la administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Riesgos Operativos, Riesgos SOX y Riesgos de Fraude. Abogado de la Universidad de los Andes y Filósofo de la Universidad Nacional de Colombia.



Alejandro Esguerra Escobar

Director de Producto y Estrategia Digital desde 2022. Ha ocupado diferentes cargos en el Banco de Bogotá desde 2019, cuando se unió a la institución para liderar el Laboratorio Digital y el Área de Datos. Anteriormente trabajó en DeliveryHero Colombia (Domicilios.com) como Vicepresidente de Nuevos Negocios y Vicepresidente de Estrategia e Inteligencia de Negocios - Región Andina, entre otros cargos. Graduado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad de los Andes, con Maestría en Innovación, Estrategia y Emprendimiento de Grenoble École de Management.

1. 2 Estructura del Grupo Banco de Bogotá



* Equivalente al porcentaje indirecto de Fiduciaria Bogotá

** Equivalente al porcentaje indirecto en Almaviva

Nota: Todas las acciones son ordinarias.

Directa —
Indirecta %
Directa + Indirecta %

1.3 Ética y Transparencia

[GRI 2-23^a, 2-25, 2-26] [SASB FN-CB-510A.2] [MSCI 18]

➔ **Nuestras decisiones y acciones se orientan por principios de ética y transparencia, procurando siempre una gestión responsable, sostenible, equitativa e inclusiva para todos.**

Nuestra Auditoría Interna

La función de auditoría interna del Banco y sus filiales la ejerce el área de Contraloría General, conforme a las disposiciones legales vigentes y a los lineamientos de control establecidos por la Contraloría Corporativa del Grupo Aval, a través de la definición y ejecución de un plan de auditoría basado en riesgos. Este plan está en línea con los estándares internacionales relacionados con la práctica profesional de la auditoría y es ejecutado por un equipo interdisciplinario debidamente calificado y suficiente, que se soporta en el uso de herramientas para el análisis efectivo de los datos.

En este contexto, la auditoría interna a través de su rol continúa desarrollando un papel fundamental para asegurar que los procesos y actividades del Banco de Bogotá y de sus filiales se realicen de acuerdo con las normas internas y externas, los principios éticos y las mejores prácticas, mediante una evaluación independiente y objetiva de los controles clave que se tienen establecidos para mitigar los principales riesgos que pudiesen afectar el negocio. Esto incluye las principales actividades entregadas en *outsourcing*, así como la gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo que se han establecido como parte del compromiso con el desarrollo sostenible del país y la región.



Sucursal Banco de Bogotá

Lo anterior, considerando las oportunidades que se derivan para el Banco en la etapa de transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima, así como aquellas derivadas del desarrollo de proyectos con impacto social y ambiental positivo.

Nuestra Gestión Anticorrupción

[MSCI 17, DJSI]

Reconocemos la corrupción como una conducta ilícita que debilita la democracia, erosiona la confianza, facilita la comisión de actos delictivos y socava el desarrollo social y económico del país.

En conjunto con Grupo AVAL, hemos establecido una serie de procedimientos que ayudan a prevenir, detectar, investigar y corregir eventos de alto impacto, por medio de un Programa de Antisoborno y Anticorrupción (*ABAC - Antibribery and AntiCorruption*) definido para la Entidad y sus subsidiarias.

Desde sus inicios, el Banco ha contado con una norma de "Cero Tolerancia" a la corrupción y al soborno, expresado en el principio rector según el cual el cumplimiento a las normas legales y los estándares éticos, tiene prelación sobre el cumplimiento de las metas comerciales. Este principio es de obligatorio cumplimiento para todos los colaboradores, clientes, directivos y demás partes interesadas.

Durante 2023, la auditoría interna verificó que los modelos de gestión de riesgos y de control interno estuviesen alineados con la estrategia, los umbrales de apetito de riesgo y los principios y estándares internacionales en materia de sostenibilidad, a través de políticas y objetivos claros y coherentes que se reflejan en la gestión de los productos y servicios financieros que ofrece el Banco, y que se comunican de manera transparente a los grupos de interés.

La política ABAC cuenta con una serie de pilares, haciendo énfasis en la verificación de las aprobaciones de operaciones especiales, las cuales deben regirse por las políticas aceptadas por la Junta Directiva. Algunas de estas transacciones son donaciones, patrocinios, regalos o invitaciones, TPIs (Terceras Partes Intermediarias), contribuciones políticas, adquisiciones de negocios conjuntos, asociados y otras participaciones, así como transacciones relacionadas con el entorno (sociedad y ambiente).

Frente al seguimiento realizado en las cuentas contables relevantes para ABAC, durante el 2023 se analizaron con metodologías estadísticas 1,194,605 partidas del gasto en donde, por medio de minería de texto, se hizo la lectura de los registros contables sin que se detectaran anomalías.

Igualmente, contamos con un monitoreo semanal de los posibles conflictos de interés reportados por los colaboradores, los cuales son revisados y analizados con el fin de tomar las acciones que sean pertinentes.

Dentro de las actividades relevantes del programa ABAC, se encuentra la capacitación a los colaboradores. Durante el 2023, se capacitaron 13,342⁶ colaboradores a través de diferentes estrategias, así:

Expocapacitación: módulos interactivos para capacitar a los colaboradores en materia de riesgos, incluyendo el programa antisoborno y anticorrupción. En 2023, 12,016 colaboradores fueron capacitados.

Cartilla de Cumplimiento: material de consulta que se comparte a todos los colaboradores para que accedan de forma rápida y práctica a los conceptos más importantes de prevención de riesgos no financieros, incluyendo un capítulo especial de ABAC. Se capacitaron 8,681 colaboradores.

Inducción: destinada a los nuevos colaboradores del Banco, previo al inicio de sus actividades, incluyendo capacitación en materia ABAC. 1,214 colaboradores fueron capacitados.

Capacitaciones presenciales o vía Teams: sesiones destinadas a grupos específicos que requieren profundización sobre la política ABAC por ser de la primera línea. 1,607 colaboradores capacitados.

Para más información consultar el siguiente enlace <https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-de-bogota/bogota/relacion-inversionista/gobierno-corporativo/programa-anticorrupcion-antisoborno>.

Estrategias de capacitación



⁶ Un colaborador puede ser capacitado a través de más de una estrategia.